

10847985, 10847982, 10847983, 10847978, 10847986, 10847984, 10821731, 10821736, 10821737, 10821734, 10847977, y 10847979, adscritas, respectivamente, a los vehículos matrícula 3957-BCY, 5438-BBG, 5440-BBG, 3956-BCY, 3961-BCY, 3958-BCY, 3959-BCY, 3954-BCY, 3962-BCY, 3960-BCY, 5435-BBG, 5441-BBG, 5443-BBG, 5439-BBG, 3953-BCY, y 3955-BCY, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública por medio del presente anuncio, significándole que el expediente administrativo obra en el Servicio de Gestión del Transporte de la Dirección General de Transportes, sito en Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, de Sevilla, disponiendo el interesado de un plazo de diez días para conocer el texto íntegro del acto administrativo.

Contra la indicada Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo en Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

Sevilla, 17 de octubre de 2007.- El Director General, Pedro Rueda Cascado.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2007, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 14 de enero de 2004.

Beneficiario: Asoc. Coop. Desarrollo con el Norte de África, (Exp.) GR/IGS/00150/2007, «Codenaf».
Importe: 34.900,38.
Finalidad: Interés general y social.

Granada, 18 de octubre de 2007.- El Director, Luis M. Rubiales López.

ANUNCIO de 23 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán com-

parecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 1.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 164/07. Núm. de acta: 455/07.
Interesado: Don Octavio Adame Muñoz, DNI: 28.517.385-F.
Trab. de la empresa Adysea Construcción, S.L.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 4 de septiembre de 2007.
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 23 de octubre de 2007.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 23 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 1.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 673/97. Núm. de Acta: 1481/97.
Interesados: Ctnes. Barbero y Márquez, S.L. CIF: B-41726191 y don Leonardo Vega Muñoz, trab. accidentado de la misma empresa.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.
Fecha: 23 de julio de 2007.
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Núm. Expte.: 784/03. Núm. de Acta: 989/03.
Interesada: Doña Fengyng Jiang, DNI: X-2716234-A.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.
Fecha: 24 de julio de 2007.
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 23 de octubre de 2007.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 26 de octubre de 2007, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de

las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 26 de octubre de 2007.- La Directora General, Judit Anda Ugarte.

A N E X O

Procedimiento: Alegaciones al SIGPAC del período 2007.

Identificación del acto a notificar: Trámite de subsanación y mejora al SIGPAC del período 2007.

Plazo de presentación de documentos: Diez días contados desde el siguiente al de su notificación, ante la Directora General de la Producción Agrícola y Ganadera.

Acceso al texto íntegro:

Notificaciones realizadas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía: En las Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura y Pesca donde resida el interesado.

Notificaciones realizadas fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía: En la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, calle Tabladilla, s/n.

NIF_CIF	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE
52531950L	LOPEZ	MEDINA	RAFAEL
24682880Q	CALDERÓN	PINTO	ANTONIO
30801225Q	LARA	RUIZ	MARÍA LUISA
25291949E	ROSA	MARTÍN	FERNANDO
24102567Q	LÓPEZ	JUSTICIA	EMILIO
50006141R	RAMOS	PACHECO	AMADOR JUSTO
30492644A	SÁNCHEZ	GARCÍA	CONCEPCIÓN
25304962V	GARCÍA	MUÑOZ	DIEGO
74588521G	SÁNCHEZ	PERALES	FRANCISCO
39152251H	RUBIO	RUBIO	ELISARDO
75189998P	CASTAÑO	PÉREZ	MARÍA
23201497V	ROZAS	MARTÍNEZ	GREGORIO
25866471G	MARTÍNEZ	EXTREMERA	MARÍA DOLORES
24647229S	AROCA	AROCA	ANTONIO
E14540835	ANTONIO MUÑOZ CASADO C.B.		

ANUNCIO de 26 de octubre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan (DL-6148/07).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 26 de octubre de 2007.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

A N E X O

1. Denominación social y CIF: Colomin, Sociedad Cooperativa Andaluza, F-04263166.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso de alzada DS 5345/07.

Acto administrativo a notificar: Requerimiento, en trámite de subsanación, de la documentación acreditativa de la representación que ostenta.

Plazo: Diez días hábiles para la cumplimentación del citado requerimiento.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos, Secretaría General Técnica, Consejería de Agricultura y Pesca, C/ Tabladilla, s/n, 41071 (Sevilla).

2. Denominación social y CIF: Granja San Gabriel Agropecuaria, S.L., 9227990-B.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso de alzada DS 5022/07.

Acto administrativo a notificar: Requerimiento, en trámite de subsanación, de la documentación acreditativa de la representación que ostenta.

Plazo: Diez días hábiles para la cumplimentación del citado requerimiento.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos, Secretaría General Técnica, Consejería de Agricultura y Pesca, C/ Tabladilla, s/n, 41071 (Sevilla).

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2007, de la Dirección General de Salud Pública y Participación, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de la Consejería de Salud de 29 de marzo de 2007, para Programas de Intervención Temprana a menores, con trastorno en el desarrollo o con riesgo de padecerlos.

Mediante la Orden de la Consejería de Salud de 29 de marzo de 2007 (BOJA número 75, de 17 de abril de 2007) se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para Programas de Intervención Temprana a menores, con trastornos en el desarrollo o con riesgo de padecerlos, y se convocan las correspondientes para el año 2007.

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado, de conformidad todo ello con la Orden citada y en aplicación de lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 18 de octubre de 2007.- La Directora General, Josefa Ruiz Fernández.